CONSEJO DE FACULTAD DE **INGENIERIA**

SESION ORDINARIA





FACULTAD DE INGENIERÍA DECANATO



ACTA DE SESION ORDINARIA 05-2017-SO DEL 23 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas del día martes veintitrés de mayo del año dos mil diecisiete, se reunieron en sesión ordinaria, los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Elmer González Herrera, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados.

Decano Conseieros : Dr. Elmer Hugo González Herrera : Ms. Ángel Fredy Alanoca Quenta. : Dr. Walter Aurelio Lazo Aguirre

: Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez : Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández

Director de la Carrera de Ingeniería de

Computación y Sistemas Director (e) de la Carrera de Ingeniería Civil

: Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman : Ms. Enrique Francisco Lujan Silva

Director (e) de la Carrera de Ingeniería Industrial : Dr. Ángel Miguel López Aguilar

Actuó como Secretario el Ing. Carlos Alberto Gaytán Toledo, Profesor Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería.

El Señor Decano solicita al Señor Secretario se sirva tomar lista a los asistentes, lo que así se hizo.

Comprobado el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, procediendo los presentes a firmar la lista de asistencia, dejándose constancia de la inasistencia del Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne.

Iniciada la sesión se procedió al desarrollo de la misma, dejando constancia que con la notificación a esta reunión se ha hecho conocer la siguiente agenda:

- Expedientes de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de la Facultad.
- 2. Expedientes de las diferentes unidades adscritas a la Facultad.
- 3. Informes y pedidos de los señores Consejeros y Directores de Escuela de la Facultad de Ingeniería.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

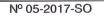
A. APROBACIÓN DE ACTA

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria del 24 de abril del 2017.



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA





FACULTAD DE INGENIERÍA DECANATO

FACULTAD DE INGENIERIA

ACTA DE SESION ORDINARIA 05-2017-SO DEL 23 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas del día martes veintitrés de mayo del año dos mil diecisiete, se reunieron en sesión ordinaria, los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Elmer González Herrera, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados.

Decano Conseieros : Dr. Elmer Hugo González Herrera : Ms. Ángel Fredy Alanoca Quenta.

: Dr. Walter Aurelio Lazo Aguirre

: Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez : Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández

Director de la Carrera de Ingeniería de

Computación y Sistemas
Director (e) de la Carrera de Ingeniería Civil

: Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman : Ms. Enrique Francisco Lujan Silva

Director (e) de la Carrera de Ingenieria Civil . Ms. Ell'Inque Francisco Edjan Silv Director (e) de la Carrera de Ingeniería Industrial : Dr. Ángel Miguel López Aguilar

Actuó como Secretario el Ing. Carlos Alberto Gaytán Toledo, Profesor Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería.

El Señor Decano solicita al Señor Secretario se sirva tomar lista a los asistentes, lo que así se hizo.

Comprobado el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, procediendo los presentes a firmar la lista de asistencia, dejándose constancia de la inasistencia del Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne.

Iniciada la sesión se procedió al desarrollo de la misma, dejando constancia que con la notificación a esta reunión se ha hecho conocer la siguiente agenda:

- 1. Expedientes de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de la Facultad.
- 2. Expedientes de las diferentes unidades adscritas a la Facultad.
- 3. Informes y pedidos de los señores Consejeros y Directores de Escuela de la Facultad de Ingeniería.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTA

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria del 24 de abril del 2017.





CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 05-2017-SO





B. RECEPCION DE EXPEDIENTES PARA GRADOS Y TITULOS GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA

- B.1. El Señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil presentó los expedientes para obtener el Grado de Bachiller en Ingeniería Civil (17 expedientes)
 Pasó a Orden del Día. (1)
- B.2. El Señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial presentó los expedientes para obtener el Grado de Bachiller en Ingeniería Industrial (08 expediente)

Pasó a Orden del Día. (2)

B.3. El Señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas presentó los expedientes para obtener el Grado de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas (02 expediente)

Pasó a Orden del Día. (3)

TITULOS DE INGENIERO

B.4. El Señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil presentó los expedientes de bachilleres para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil (02 expedientes)

Pasó a Orden del Día. (4)

B.5. El Señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas presentó los expedientes de bachilleres para obtener el Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas (02 expedientes)

Pasó a Orden del Día. (5)

LECTURA DEL DESPACHO

El Profesor Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería dio lectura a los siguientes documentos:

B.6. Oficio № 0327-2017-DEIC-FI-UPAO del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sobre propuesta para la modificación de la conformación del comité de Estructuras y Ensayos de Materiales.

Pasó a Orden del Día. (6)



CONSEJO DE FACULTAD DE **INGENIERIA**

SESION ORDINARIA

Nº 05-2017-SO



INGENIERÍA

Oficio Nº 0337-2017-DEIC-FI-UPAO del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, presentando descargo a memorando Nº 003-2017-FI-UPAO. Pasó a Orden del Día. (7)

B.8. Oficio Múltiple Nº 023-2017-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, requiriendo que se presente un plan de mejora en relación a la recomendación de Auditoria Externa realizada por la firma auditora Ávila & García Sociedad Civil, la misma que dice:

"Los Decanos de cada facultad deben realizar cada semestre una evaluación especial a los cursos que tuvieran altas tasas de desaprobación, con el fin de determinar los factores que la ocasionaron, cubriendo en la investigación todas las posibilidades, incluyendo los horarios del curso, la metodología empleada, la complejidad del curso, capacidad y nivel académico del docente que estuvo a cargo del curso. Este análisis debe ser con el objeto de aplicar medidas para disminuir el índice de alumnos desaprobados. Esta acción debe ser monitoreada por el Vicerrectorado Académico".

Pasó a Orden del Día. (8)

C. INFORMES

C.1. DEL SEÑOR DECANO, Dr. ELMER HUGO GONZALEZ HERRERA

- 1. Informó que el 24 de mayo se realizará el evento de capacitación docente con fines de acreditación ABET como parte del convenio UPAO/UNI, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. en el auditorio del pabellón G, a cargo del Dr. Antonio Moran Cárdenas. Se tomó conocimiento.
- Informó que a partir del 23 de mayo el Vicerrectorado Académico no está recibiendo expedientes de trámites diversos de matrícula por extemporáneo. Pasó a Orden del Día. (9)

C.2. DEL SEÑOR PROFESOR CONSEJERO, Ing. LUIS ENRIQUE IPARRAGUIRRE **VASQUEZ**

1. Informó que se ha determinado los asesores y jurados de los participantes del PADT-Ingeniería 2017-10 en coordinación con las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Computación y Sistemas e Ingeniería Electrónica. Igualmente informó que el sábado 13 de mayo algunos jurados no asistieron a la exposición de los Proyectos de Tesis.

Se tomó conocimiento.





CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 05-2017-SO





D. PEDIDOS

D.1. DEL SEÑOR DECANO, Dr. ELMER HUGO GONZALEZ HERRERA

1. Pidió que los Asistentes Académicos de la Escuelas Profesionales apoyen en el proceso de titulación.

Pasó a Orden del Día. (10)

 Pidió que los Directores de Escuela y sus Comités de Acreditación asistan obligatoriamente al evento de capacitación docente con fines de acreditación ABET, que se realizará en el auditorio del pabellón G de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
 Se tomó conocimiento.

E. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

A propuesta del Señor Decano y con el objeto de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada, los informes, pedidos y puntos del Despacho que se han dado cuenta por el Secretario indicando que todos estos puntos se han presentado en las etapas previas de la presente sesión.

F. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. GRADOS Y TITULOS

El señor Secretario dio cuenta de los expedientes que se han tramitado de las diferentes Escuelas de la Facultad y que han sido elevadas para su aprobación.

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER:

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Acuerdo Nº 01-CFI-SO-05-2017-UPAO

"Aprobar los Grados de Bachiller en Ingeniería Civil a los siguientes egresados:"

- 1. ACOSTA CAMPOS, JOSE ANTONIO
- 2. ALVA LUJAN, CARLOS ENRIQUE
- 3. AMOROTO MORENO, FIORELA TALIA
- 4. BARDALES GARCIA, HECTOR SPELUWIH
- 5. BENITES MOSCOL, JUAN CARLOS
- 6. CALDERON JIMENEZ, ABNER HANS



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA







MADAM

- 7. CANTUARIAS CEPEDA, LUIS CARLO
- 8. CISNEROS TORRES, GERSON ANDREE
- 9. LOPEZ MENDOZA, CAROLINA ALESANDRA
- 10. PEREZ ABANTO, AUGUSTO MARTIN
- 11. PINEDO RIVERA, WENDY KARINA
- 12. SALDAÑA OTINIANO, JHON MARLON
- 13. SANCHEZ CAYETANO, HANS BALTA
- 14. SANCHEZ SALAZAR, EMILIA PIERINA
- 15. SILVA CORNEJO, WALTER MANUEL
- 16. WATANABE IBAÑEZ, JORGE ROLANDO
- 17. ZAVALETA CUEVA, GERARDO SAUL

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Acuerdo Nº 02-CFI-SO-05-2017-UPAO

"Aprobar los Grados de Bachiller en Ingeniería Industrial a los siguientes egresados:"

- 1. HORNA PEREZ, IVANNA THALIA
- 2. HOYOS SANTILLAN, KEVIN
- 3. MEREGILDO PELAEZ, KAROL JOSEFINA
- 4. RODRIGUEZ VILLEGAS, LIZETH ROSMERY
- 5. SAENZ COBIAN, NICOLE ISOMAR
- 6. SALDAÑA ZAMORA, WENDY VANESSA
- 7. URCIA CRUZ, KEYLA PAMELLA
- 8. YEPEZ REMIGIO, JHON ARTHUR

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE COMPUTACION Y SISTEMAS

Acuerdo Nº 03-CFI-SO-05-2017-UPAO

"Aprobar los Grados de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas a los siguientes egresados:"

- 1. ALIAGA GALVEZ, GUSTAVO HELI
- 2. SANCHEZ CASTRO, DIEGO ALONSO

TITULOS PROFESIONALES:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Acuerdo Nº 04-CFI-SO-05-2017-UPAO

"Aprobar el Título Profesional de Ingeniero Civil a los siguientes Bachilleres:"





CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 05-2017-SO



TESIS:

- 1. CRUZ ROBLES, LUIS DONNY
- 2. UCEDA CALDERON, LUIS ALBERTO



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE COMPUTACION Y SISTEMAS Acuerdo Nº 05-CFI-SO-05-2017-UPAO

"Aprobar el Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas a los siguientes Bachilleres:"

TESIS:

- 1. MARIN GAITAN, GIANCARLO
- 2. PAJARES CHEVEZ, LUIS ALBERTO

2. DESARROLLO DE PUNTOS DEL DESPACHO

1. Visto el Oficio Nº 0327-2017-DEIC-FI-UPAO del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sobre propuesta para la modificación de la conformación del comité de Estructuras y Ensayos de Materiales. El Consejo de Facultad acordó:

Acuerdo Nº 06-CFI-SO-05-2017-UPAO

Aprobar la propuesta de modificación de conformación del comité de Estructuras y Ensayos de Materiales de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, integrada por los siguientes profesionales:

- Ing. Enrique Francisco Lujan Silva
- Ing. Cesar Leonidas Cancino Rodas
- Ing. Gerardo Antenor Arteaga Cuba
- Ing. Ángel Fredy Alanoca Quenta
- Arq. Jhonatan Linares Benites
- Visto el Oficio Nº 0337-2017-DEIC-FI-UPAO del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, presentando descargo a memorando Nº 003-2017-FI-UPAO. El Consejo de Facultad acordó:

Acuerdo Nº 07-CFI-SO-05-2017-UPAO

Aceptar: el descargo presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil al memorando Nº 003-2017-FI-UPAO y comunicar a la Oficina de Recursos Humanos.





CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 05-2017-SO



FACUITAD DE INGENIERÍA DECANATO O PERÚ

3. Visto el Oficio Múltiple Nº 023-2017-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, requiriendo que se presente un plan de mejora en relación a la recomendación de Auditoria Externa realizada por la firma auditora Ávila & García Sociedad Civil, la misma que dice: "Los Decanos de cada facultad deben realizar cada semestre una evaluación especial a los cursos que tuvieran altas tasas de desaprobación, con el fin de determinar los factores que la ocasionaron, cubriendo en la investigación todas las posibilidades, incluyendo los horarios del curso, la metodología empleada, la complejidad del curso, capacidad y nivel académico del docente que estuvo a cargo del curso. Este análisis debe ser con el objeto de aplicar medidas para disminuir el índice de alumnos desaprobados. Esta acción debe ser monitoreada por el Vicerrectorado Académico". El Consejo de Facultad acordó:

Acuerdo Nº 08-CFI-SO-05-2017-UPAO

Encargar: a los Directores de Escuela de la Facultad de Ingeniería evaluar los cursos que tuvieron altas tasas de desaprobación, en los últimos dos semestres, con el fin de determinar los factores qua lo ocasionaron, para determinar las medidas a aplicar para disminuir el índice de alumnos desaprobados. **Elaborar** el Plan de Mejoras correspondiente y presentarlo ante este Decanato, teniendo plazo hasta el 02 de junio.

3. DESARROLLO DE INFORMES

 Visto el informe del señor Decano, Dr. Elmer Hugo González Herrera, quien informó que a partir del 23 de mayo el Vicerrectorado Académico no está recibiendo expedientes de trámites diversos de matrícula por extemporáneo. El Consejo de Facultad acordó:

Acuerdo Nº 09-CFI-SO-05-2017-UPAO

Devolver: a las escuelas profesionales los expedientes involucrados y **comunicar** a los interesados sobre el rechazo de dicho expedientes por extemporaneidad.

4. DESARROLLO DE PEDIDOS

 Visto el pedido del señor Decano, Dr. Elmer Hugo González Herrera, quien pidió que las Escuelas Profesionales apoyen en el proceso de titulación. El Consejo de Facultad acordó:



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA





Disponer: que los asistentes académicos y personal secretarial de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería, apoyen el proceso de titulación que conduce el Decanato, con la realización de tareas que se posteriormente se detallaran.

5. INFORME DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

RESOLUCIÓN Nº 0447-2017-FI-UPAO del 26 de abril del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

AUTORIZAR el registro del curso INCI-291 TALLER DIBUJ TECN ASIST COMP (NRCs: 5108, 5109), para el estudiante PLASENCIA PEREZ, OMAR ANTHONY con ID: 000056426, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, en el semestre 2017-10; por motivo que mediante el proceso de auditoría, fue retirado del curso INCI-323 SISTEMAS DE INFORMAC GEOGRAF, cerrado por alumnado insuficiente.

SEGUNDO:

COMUNICAR la presente Resolución a la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico para su conocimiento y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0447-2017-FI-UPAO del 02 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

AUTORIZAR el reconocimiento de las siguientes asignaturas como parte del historial académico, en la modalidad semi presencial, del estudiante YUPANQUI NARVAEZ, JOSE FRANCISCO con ID: 000062879, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, que fueron aprobadas durante sus estudios en la modalidad presencial:

Curso aprobado en modalidad presencial	Código	Curso equivalente del Plan de Estudios actual	Logido		Semestre
METODOLOG DE INVESTIG I	HUMA 261	MEȚODOLOG INVESTIG CIENTIFICA	HUMA 905	12	2016-59
ECONOMIA Y DESARROLLO I	ECON 256	ECONOMIA Y DESARROLLO	ECON 266	14	2016-69

SEGUNDO:

COMUNICAR la presente Resolución a la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico para su conocimiento y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0474-2017-FI-UPAO del 03 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

APROBAR, en esta instancia, la actualización del Proyecto y Presupuesto del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis de la Facultad de Ingeniería (PADT-INGENIERIA 2017-10), presentado por el docente Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez, para el semestre 2017-10, que se realizará del 08 de abril al 12 de agosto del presente año según cronograma que forma parte del proyecto adjunto.

SEGUNDO: ELEVAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su

OLOGINDO.

Página 8 de 13



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 05-2017-SO



FACULTAD DE

autorización y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0475-2017-FI-UPAO del 03 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

SOLICITAR la asignación de horas lectivas adicionales para los siguientes docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, que fueron contratados en el presente semestres mediante la modalidad de invitación, donde se incluye la carga lectiva que se estuvo proponiendo para la contratación de la Ing. Cynthia María del Carmen Bisso Muñoz, y horas dejadas por docentes que sobrepasan las 40 horas.

Docente	Código	Asignatura	NRC	modalidad
	IIND-147	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1525, 1526	semi
María Mercedes Sánchez Salcedo	IIND-187	FORMULAC Y EVALUAC DE PROY	1092, 1093	presencial
	IIND-151	INGENIERIA ECONOMICA	4802, 4803	Presencial
Marco Antonio	IIND-108	INGENIERIA DE PROCESOS	1239, 1240	semi
Florián Rodríguez	IIND-189	GESTION ESTRATEGICA	1096, 1097	presencial

Igualmente **SOLICITAR**, como caso excepcional, se apruebe la asignación de más 20 horas para los docentes antes mencionados, por motivo que no se tiene más docentes para asignar las horas de aquellos que sobrepasan las 40 horas.

SEGUNDO:

ELEVAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su autorización y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0488-2017-FI-UPAO del 08 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

AUTORIZAR el retiro de la asignatura HUMA-901 LENGUAJE II (NRC: 6099), para el estudiante SALVADOR ZEGARRA, LEISTER SANDRO con ID: 000112699, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, en el semestre 2017-10, por motivo que no le corresponde llevar según su malla curricular, y no se vea perjudicado de forma académica ni económica.

SEGUNDO:

ELEVAR la presente Resolución a la Dirección de Administración para la anulación de la deuda correspondiente al registro en créditos adicionales por el curso que se solicita retirar.

TERCERO:

COMUNICAR la presente Resolución a la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico para su conocimiento y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0489-2017-FI-UPAO del 08 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

AUTORIZAR el registro de las siguientes asignaturas en el semestre 2017-10, para la estudiante ALVAREZ PALOMINO, MARIA ALEJANDRA con ID: 000109458, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, por motivo que no pudo registrarse oportunamente por motivos laborales:

To and

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 05-2017-SO





Código	Curso	NRC
ECON-287	ELABORAC Y EVALUAC PROYECT	1245, 1246
INCI-303	CAMINOS	5485, 5486
INCI-300	GESTION DE EMPRESAS	1410, 1411
INCI-289	DINAMICA	4684, 4685
INCI-304	CONSTRUCCIONES	6804, 6805

SEGUNDO:

COMUNICAR la presente Resolución a la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico para su conocimiento y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0498-2017-FI-UPAO del 09 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

DECLARAR que la estudiante CASTILLO ELORREAGA, GLADYS NOEMI, con ID: 000124617, de la modalidad semi presencial de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, cumple con el primer requisito que establece el Artículo 6º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad, para obtener la constancia de egresado de una carrera profesional.

SEGUNDO:

COMUNICAR la presente resolución a la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas para su conocimiento y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0510-2017-FI-UPAO del 12 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

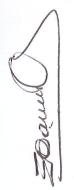
AUTORIZAR el levantamiento de la restricción de matrícula, en el semestre 2017-10, del curso prioritario INCI-320 PRODUCTIV Y CALID EN LA CONSTR, para los siguientes estudiantes, que no pueden matricular por cruce de horario con único curso registrado INCI-298 MECANICA DE SUELOS II, en condición de tercera matricula:

ID	Estudiante
124819	JARAMILLO CASTILLO, KAREN ESTEFANY DE LOS MILAGROS
111158	CASTILLO ADRIANZEN, DIEGO ALONSO

SEGUNDO:

AUTORIZAR el registro de los siguientes cursos, en el semestre 2017-10, para los estudiantes del artículo anterior, que no pueden matricular por restricción de matrícula de curso prioritario:

ID	Estudiante	Código	Curso	NRC
	JARAMILLO CASTILLO, KAREN	INCI-305	GESTION TECNOLOG EMPRESARIAL	3262, 3263
124819	ESTEFANY DE LOS MILAGROS	INCI-306	CONCRETO REFORZADO	5212, 5213
		INCI-302	HIDROLOGIA	3264, 3265
	CASTILLO ADDIANZEN DIEGO	INCI-305	GESTION TECNOLOG EMPRESARIAL	3262, 3263
111158	111158 CASTILLO ADRIANZEN, DIEGO ALONSO	INCI-306	CONCRETO REFORZADO	5212, 5213
		INCI-302	HIDROLOGIA	3264, 3265



Acta de Sesión Ordinaria Página 10 de 13

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 05-2017-SO





TERCERO:

AUTORIZAR el registro de los siguientes cursos en el semestre 2017-10, para el estudiante LOPEZ SALAZAR, DEYMER con ID: 000176635, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, que tiene como pre-requisito a curso recientemente convalidado, y que no puede matricular porque ya venció el plazo para hacerlo de forma personal o a través de la escuela:

ID	Estudiante	Código	Curso	NRC
176635	LOPEZ SALAZAR, DEYMER	INCI-293	MECANICA DE FLUIDOS	1219, 1220

CUARTO:

AUTORIZAR el registro de los siguientes cursos en el semestre 2017-10, para el estudiante ZAVALETA ARMAS, JARVI con ID: 000091952, de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, por improcedencia de trámite previo de levantamiento de pre-requisitos, y que no puede matricular porque ya venció el plazo para hacerlo de forma personal o a través de la escuela:

ID	Estudiante	Código	Curso	NRC
91952	ZAVALETA ARMAS, JARVI	INCI-298	MECANICA DE SUELOS II	5142, 5143, 5144

QUINTO:

COMUNICAR la presente Resolución a la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico para su conocimiento y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0512-2017-FI-UPAO del 12 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

SOLICITAR la rectificación de los códigos de los cursos convalidados para el estudiante CORDOVÁ VELARDE, JOSE EDUARDO con ID: 000124843, de la carrera profesional de INGENIERÍA DE SOFTWARE, mediante Resolución Vicerrectoral Nº 0238-2013-VAC-UPAO, por motivo que la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, por error involuntario, consideró códigos de cursos de la carrera de Ingeniería de Computación y Sistemas:

Asignatura convalidada	Código errado	Código correcto	Asignatura correcta	Cred.	Nota
METODOLOG INVESTIG ČIENTIFICA	HUMA-545	HUMA-905	METODOLOG INVESTIG CIENTIFICA	03	12
ÉTICA PROFESIONAL Y SOCIEDAD	HUMA-546	HUMA-906	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	02	12

SEGUNDO:

SOLICITAR la rectificación de los códigos de los cursos convalidados para el estudiante SANCHEZ SAAVEDRA, GIANCARLO con ID: 000138646, de la carrera profesional de INGENIERÍA DE SOFTWARE, mediante Resolución Vicerrectoral Nº 0732-2014-VAC-UPAO, por motivo que la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, por error involuntario, consideró códigos de cursos de la carrera de Ingeniería de Computación y Sistemas:

Asignatura convalidada	Código errado	Código correcto	Asignatura correcta	Cred.	Nota
METODOLOG INVESTIG CIENTIFICA	HUMA-856	HUMA-905	METODOLOG INVESTIG CIENTIFICA	03	13



Acta de Sesión Ordinaria

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA





TERCERO:

ELEVAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su

autorización y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0515-2017-FI-UPAO del 16 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

ELEVAR al Rectorado el expediente completo del caso de plagio de tesis del bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, MALCA BECERRA, ROBERT y docente asesor Ing. GERMAN SAGASTEGUI VASQUEZ, para que, de considerarlo conforme, sea visto en Consejo Directivo, a fin de que se disponga la sanción que corresponda a los implicados.

RESOLUCIÓN Nº 0526-2017-FI-UPAO del 22 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

SOLICITAR el registro de los siguientes cursos en el semestre 2017-19, para el estudiante DELGADO ALAYO, MARTIN ALEJANDRO con ID: 000132616 de la modalidad semi presencial de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, que no pudo registrar dentro del plazo establecido porque tenía procesos pendiente de regularización de notas de semestres anteriores, que a la fecha ya han sido concluidos:

Código	Curso	NRC
INCI-305	GESTION TECNOLOG EMPRESARIAL	1475, 1476
HUMA-906	ETICA Y DEONTOLOGIA	1646, 1647
INCI-316	DISEÑO ALBAÑILERIA Y ACERO	1154, 1155
INCI-319	PLANEAMIENTO Y URBANISMO	1156, 1157
INCI-318	SEMINARIO DE OBRAS PUBLICAS	1261,
INCI-322	PUENTES	1386, 1387
INCI-320	PRODUCTIV Y CALID EN LA CONSTR	1158, 1159

SEGUNDO:

ELEVAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su autorización y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0529-2017-FI-UPAO del 22 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

AUTORIZAR el retiro de la asignatura INCI-321 TESIS II (NRCs: 1160, 1161) en el semestre 2017-19, para el estudiante VERA GARCIA, MARTIN LOANDER con ID: 000131659, de la modalidad semi presencial de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, por motivo que no le corresponde llevar según su malla curricular de ingreso.

SEGUNDO:

AUTORIZAR el registro de la asignatura INCI-319 PLANEAMIENTO Y URBANISMO (NRCs: 1156, 1157) en el semestre 2017-19, para el estudiante antes mencionado, por motivo que es curso obligatorio con el cual estaría culminando su carrera en el semestre indicado.

Acta de Sesión Ordinaria

Página 12 de 13



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

SESION ORDINARIA

Nº 05-2017-SO





TERCERO:

COMUNICAR la presente Resolución a la Oficina de Evaluación Académica y

Registro Técnico para su conocimiento y fines pertinentes.

RESOLUCIÓN Nº 0603-2017-FI-UPAO del 22 de mayo del 2017

SE RESUELVE:

PRIMERO:

AUTORIZAR el registro de la asignatura INCI-215 PRESUP.Y PROGRAMAC.

DE OBRAS (NRCs: 1891, 1892), por cuarta matricula en el semestre 2017-10, para el estudiante COTERA ORBEGOZO, JONATAN JOSEB con ID: 000055159 de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, según Resolución Nº 0357-2017-FI-UPAO, que no registró en campus virtual dentro del plazo establecido por desconocimiento, dado que pensó que sería registrado por la

misma Universidad.

SEGUNDO: COMUNICAR la presente Resolución a la Oficina de Evaluación Académica y

Registro Técnico para su conocimiento y fines pertinentes.

Siendo las veinte horas, agotados todos los puntos de la agenda, el señor Decano dio por

concluida la presente sesión.

ing: CARLOS ALBERTO GAYTAN TOLEDO SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD

